

Rosario López Gregoris (ed.)

*Estudios sobre teatro romano:
el mundo de los sentimientos y su expresión*

Libros Pórtico

Zaragoza, 2012

© Rosario López Gregoris

© Los autores de sus respectivos trabajos

Edita: Libros Pórtico

Distribuye: Pórtico Librerías, S. A.

Muñoz Seca, 6 - 50005 Zaragoza (España)

distrib@porticolibrerias.es

www.porticolibrerias.es

Maquetación: Cristóbal Macías Villalobos

Corrección de estilo: M.^a José Ormazabal Seviné

ISBN: 978-84-7956-106-2

Depósito Legal: Z-1408-2012

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo sanciones establecidas en la legislación vigente, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Imprime: Ulzama Digital - Navarra, España

Impreso en España / Printed in Spain

Este libro es resultado de la actividad investigadora del proyecto “La tragedia y la comedia romanas. Estudio y tradición” (ref. FFI2008-01611/FILO); la tarea de edición se ha llevado a cabo bajo el proyecto “Comedia y tragedia romanas. Edición crítica, traducción y tradición” (FFI2011-23198), incluidos en el programa nacional de I+D+I.

A Ferruccio Bertini, *in memoriam*

ÍNDICE

Reconocimientos	13
Prefacio	15

ESTUDIOS LITERARIOS (COMEDIA)

PETER BROWN, <i>Terence, Andria 236-300, and the helpfulness of Donatus' Commentary</i>	23
JEAN CHRISTIAN DUMONT, <i>Expression de l'amitié et de l'amour dans quelques scènes plautiniennes</i>	47
ROSARIO LÓPEZ GREGORIS, <i>Rudens, la comedia de la compasión</i>	71
GIANNA PETRONE, <i>Tuost. L'affetto paterno nella commedia plautina</i>	103
RENATO RAFFAELLI, <i>Uno strano sentimento. Le follie dell'amore nel Mercator di Plauto</i>	125

ESTUDIOS LITERARIOS (TRAGEDIA)

CARMEN GONZÁLEZ-VÁZQUEZ, <i>¿Duda o sentimiento? Edipo, de rey a tirano</i>	151
DAVID KONSTAN, <i>A Senecan theory of drama?</i>	179
LEONOR PÉREZ GÓMEZ, <i>El espectáculo de la muerte y la muerte como espectáculo en Troades de Séneca: la teatralización del llanto</i>	187

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LEXICOGRAFICOS

- MONIQUE CRAMPON, *Vt blandiloquast! Raison et sentiment dans le dialogue plautinien* 217
- MATÍAS LÓPEZ LÓPEZ, *El prelude de la risa o el llanto (I): expresiones de halago y requiebro en los tragediógrafos y comediógrafos fragmentarios latinos* 243
- M.^a TERESA QUINTILLÀ ZANUY, *Diferencias discursivas de género en la expresión de los sentimientos: Plauto vs. Séneca* 277
- MARCELA A. SUÁREZ, *La expresión del dolor en la comedia de Plauto* 311
- LUIS UNCETA GÓMEZ, *Cuando los sentimientos irrumpen: valores expresivos de las interjecciones primarias en las comedias de Plauto* 347

EL TEATRO Y EL DERECHO

- BARBARA BISCOTTI, *Il valore giuridico della parola nel teatro romano. Parole magiche e parole vincolanti tra superstizione e sacralità* 399
- MARÍA DEL PILAR PÉREZ ÁLVAREZ, *El silencio y su trascendencia. Fuentes jurídicas y literarias* 423

ESTUDIOS DE TRADICIÓN Y RECEPCIÓN

- FERRUCCIO BERTINI (†), *Un rifacimento del XVI secolo dell'Amphitruo plautino: il Jack Juggler di Nicholas Udall* 453

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ, <i>La trascendencia cartesiana del Anfitrión de Plauto. El pensamiento y la identidad del ser</i>	467
FRANCISCO GARCÍA JURADO, <i>Mala aetas nulla delenimenta inuenit o la paradoja de Afranio entre el fragmento y la cita</i>	495
ANTONIO MARÍA MARTÍN RODRÍGUEZ, <i>Amores inadecuados en la comedia plautina y su pervivencia en los nuevos géneros dramáticos de la cultura de masas</i>	523
<i>Abstracts & Keywords</i>	555
<i>Index Locorum Latinorum</i>	567

MALA AETAS NVLLA DELENIMENTA INVENTIT
O LA PARADOJA DE AFRANIO
ENTRE EL FRAGMENTO Y LA CITA*

FRANCISCO GARCÍA JURADO
Universidad Complutense
pacogarjur@gmail.com

1. Introducción: entre el fragmento y la cita

Cuando los especialistas leemos la obra del lexicógrafo Nonio Marcelo, del siglo IV d.C., tenemos la extraña sensación de estar a menudo ante un cementerio de textos. Diversas catástrofes históricas han dado lugar al hecho de que sus ‘citas’ textuales, extraídas de glosarios, o en algunos casos de obras completas¹, tan solo sean para nosotros ‘fragmentos’ o *reliquiae*, precisamente conservados gracias a él². Si la cita de un texto ajeno dentro de otro puede servir de estímulo a un lector atento para regresar al texto originario, el fragmento, sin embargo, invita más bien a la hermenéutica, es decir, a la interpretación de una realidad textual mutilada (y, por tanto, mucho más polisémica de lo que sería en su estado original), o la reconstrucción de un contexto que ya solo es posible imaginar ante su

* Grupo UCM “Historiografía de la literatura griega y latina en España”. Este trabajo se adscribe al proyecto de investigación FFI2010-14963 “Historiografía de la literatura Grecolatina en España: de la Ilustración al Liberalismo”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

¹ El método de composición de Nonio Marcelo se ha explicado tradicionalmente mediante la llamada ‘Ley Lindsay’ (cf. Lindsay: 1901) y revisada por autores modernos (cf. Velaza, 2007: 225-254).

² A diferencia de un fragmento papiráceo, cuya existencia se debe al mero azar físico, una cita se conserva, en primer lugar, por haber sido seleccionada en atención a la calidad de su contenido y expresión.

irreparable pérdida. La literatura latina nos ofrece buenos ejemplos de esta ambigua situación que oscila entre la cita y el fragmento. Las numerosas citas del filósofo Séneca que se compilaron en el llamado *Libro de oro* pueden ser todavía cotejables con los textos de donde fueron extraídas. Séneca puede ser leído, por tanto, como un autor de sentencias memorables³, pero también como autor de obras conservadas en su integridad. Sin embargo, otros autores, como los mimógrafos Publilio Siro y Décimo Laberio, han quedado reducidos a las citas que se extrajeron de ellos y que ahora no son más que *reliquiae*. Estas citas, fuera de contexto, aparecen como sentencias de carácter moral, donde nos resulta imposible adivinar las diferentes intenciones que podían desempeñar en la escena dramática, como puede ser, por ejemplo, el grado de ironía. Imaginemos que una famosa frase de Terencio, *Homo sum, humani nil a me alienum puto* (*Heaut.* 77), hubiera quedado definitivamente descarnada de su contexto originario, es decir, justificando simplemente la intromisión del anciano Chremes en asuntos que no le conciernen:

MENEDEMVS: *Chreme, tantumne ab re tuast oti tibi
aliena ut cures ea quae nil ad te attinent?*

CHREMES: *Homo sum: humani nil a me alienum puto*
(Ter., *Heaut.* 75-77, ed. R. Kauer y W. L. Lindsay).

La cita, convenientemente descontextualizada, deja de servir como excusa propia de un “metomentodo” para convertirse en la frase idónea que caracteriza a cualquier filántropo y altruista. Por lo demás, la belleza de la cita en sí, al tiempo que la oportunidad

³ Algunos autores literarios, como Edgar Allan Poe, se han dejado seducir tanto por la estética de la sentencia que hasta las han inventado, haciéndolas pasar por verdaderas. Este es el caso del *Nil sapientiae odiosius acumine nimio* (“Nada es más odioso para la sabiduría que la excesiva agudeza”), atribuido a Séneca, que abre el cuento “La carta robada” del mismo Poe. Cf. Barrios Castro & García Jurado (2005: 409-417).

de su uso dentro una conversación, es lo que, según Aulo Gelio, motiva el interés de su uso, como cuando él mismo recoge algunas sentencias extraídas de los mimos de Publilio Siro⁴. Así pues, la cita o *sententia* debe constituir una unidad de sentido que permita su fácil inteligencia y aplicación a nuevas situaciones⁵. No olvidemos que la cita es fruto de una lectura previa hecha por alguien que ha sabido captar el valor intemporal de ese texto. Sin embargo, a veces el texto conservado de una cita como tal ofrece problemas para su correcta inteligencia. Sin ir más lejos, dentro de la lista de catorce sentencias de Publilio Siro ofrecidas por Gelio, una de ellas es contradictoria:

Frugalitas miseria est rumoris boni

Esta sentencia ofrece problemas para su correcta inteligencia, pues se espera que la *frugalitas*, un término claramente positivo que está referido a una virtud tan idealizada en Roma como la “prudencia” o la “sobriedad” no sea, literalmente, la “miseria de la buena fama”⁶. *Miseria* es la lectura que podemos hacer en las *Noches áticas*, según el texto editado por Marshall (con una variante en el aparato crítico: *inserta*)⁷. Si nos atenemos estrictamente a lo que podemos leer y no nos aventuramos con conjeturas textuales, cabe interpretar que “la frugalidad” es una suerte de “miseria”, salvo en el hecho de que con ella se disfruta de “buena reputación”, lo que

⁴ *Huius Publilii sententiae feruntur pleraeque lepidae et ad communem sermonum usum commendatissimae* (Gel., XVII, 14, 3, ed. P. K. Marshall).

⁵ Este sería, por lo demás, el fin último de los modernos diccionarios de citas célebres, como el de Herrero Llorente, o las antiguas compilaciones, como los *Adagia* de Erasmo.

⁶ Agradezco a la profesora Monique Crampon el paralelo que propone entre la sentencia del autor latino y la siguiente de Madame de Staël: “La gloire est le deuil éclatant du bonheur”. A esta colección de sentencias contradictorias podemos añadir la siguiente, debida a Séneca el Rétor: “Vano género de gloria es el odio a las riquezas” (*Vanum gloriae genus odium diuitiarum* [Sen., *Contr. Exc.* V, 2, 1]).

⁷ Marshall en Gelio (1968).

podía ser admisible dentro de un contexto irónico comprensible tan solo dentro del contexto dramático originario. Esta suposición implica imaginar y recrear un contexto que ya no existe. Si nos circunscribimos exclusivamente al texto que conservamos, queda siempre la tentación de la conjetura textual. En este sentido, V.-J. Herrero Llorente sigue la edición de las sentencias debida a G. Meyer y lee en el texto latino la palabra *maceria* (“pared de adobe”) en lugar de *miseria*, lo que justifica su traducción: “La templanza es la base de la buena fama”⁸. Lo que queda claro es que la ironía, en el caso de haber existido, no se transmite fácilmente en la cita, una vez extraída de su contexto, aunque cabría pensar que han quedado huellas de ella, precisamente a causa de la dificultad interpretativa que la cita resultante entraña.

Todos estos problemas, tanto el de la ausencia del contexto originario como el de la propia coherencia interna de sentido, afectan de lleno al fragmento dramático que nos va a ocupar en este trabajo. Nos referimos a un pasaje de cinco versos de la comedia de Afranio (autor que vive entre el siglo II y el I a.C.) titulada *Vopisco*, dentro del género dramático conocido como *Fabula togata*. Lo transmite Nonio Marcelo a propósito del sentido correcto de *mala aetas*:

Nam aetatem malam senectutem ueteres dixerunt. [...]
Afranius Vopisco (v. 378):
Si possent homines delenimentis capi,
omnes haberent nunc amatores anus.
Aetas et corpus tenerum et morigeratio,
haec sunt uenena formosarum mulierum:
mala aetas nulla delenimenta inuenit (Non., 3-4 L [2 M])⁹.

El sentido de *mala aetas* para referirse a la vejez, como una unidad léxica propia del latín arcaico, parece estar fuera de toda

⁸ Publilio Siro (1963).

⁹ Los versos de Afranio transmitidos por Nonio Marcelo (1903) pertenecen a su *comoedia togata* titulada *Vopiscus* (Ribbeck, 1873: 378-381; Daviault, 1981: 370-374; López López, 1983: 345-349).

duda, a tenor de los estudios más recientes¹⁰, de manera que puede entenderse sin dificultad que *mala aetas* significa “vejez” y que, en este caso concreto, se refiere a las ancianas (*annus*). Habida cuenta de lo dicho, la supuesta contradicción, de carácter lógico¹¹, se daría entre los dos primeros versos y el quinto, en torno al término *delenimenta* (“encantos”, “seducciones”), pues mientras en los dos primeros versos se presupone que las viejas tienen *delenimenta* (“Si los hombres pudieran ser presa de los encantos / todas las viejas tendrían hoy amantes”), en el verso quinto esto se niega (“La mala edad [*sc.* la vejez] no encuentra encanto alguno”). En resumidas cuentas, la contradicción está en el hecho de que, por una parte, se afirme que “todas las viejas tendrían hoy amantes”, en el caso de que los hombres fueran presa de los encantos, y de que, por otra, se diga que la vejez no tiene encanto alguno, lo que invalida la oración condicional hipotética que abre el fragmento. La repetición de la palabra *delenimenta* al comienzo y al final hace la contradicción aún más evidente. Asimismo, es oportuno que reparemos, al revisar las ediciones del fragmento, en la puntuación final del cuarto verso, pues esta oscila, según los editores, entre los dos puntos (“:”) de la mayoría (especialmente O. Ribbeck) y el punto y coma (“;”) de la edición de F. H. Bothe¹². Mientras que los dos puntos presentarían el verso

¹⁰ Panchón (1996) lo ha revisado de manera pormenorizada. Como ha podido comprobar, el orden de palabras AN es fundamental a la hora de considerar *mala aetas* como una unidad léxica. Ambas palabras unidas tendrían, por tanto, unas propiedades de conjunto (*mala aetas*: “vejez”) que no presentarían por separado (*mala + aetas*: “mala edad”). Asimismo, el autor indaga en las razones por las que Nonio Marcelo escribió en su texto introductorio la expresión en orden inverso.

¹¹ Esta contradicción implica leer el fragmento como si de un silogismo se tratara: la premisa mayor sería *Homines* (término mayor) *delenimentis* (término medio) *capiuntur*, la premisa menor es *Annus* (término menor) *delenimenta habent*; y la conclusión, *Annus homines amatores habent*.

¹² Hay varias ediciones de la obra de Bothe titulada *Poetae scenici Latinorum*, I-VI, publicada en Leipzig en 1821-1823¹, 1834² y 1840³. Afranio está recogido en el volumen sexto, y el fragmento en cuestión está en la p. 193. El texto de la edición

quinto como una suerte de conclusión “lógica” derivada de lo dicho anteriormente, el punto y coma abre, entre otras, la posibilidad de un sentido adversativo con respecto a lo ya dicho¹³.

Nuestro propósito no consiste en dar una solución a este problema, supuesto o no, ni siquiera en presuponer que existe una única solución sin más. Pretendemos, más bien, hacer una lectura historiográfica de las soluciones que intentaron darle algunos destacados filólogos durante los años sesenta del siglo XIX, pues esta perspectiva nos mostrará cómo las soluciones dependen, ante todo, de los planteamientos científicos de los que se parte. El fragmento de Afranio fue discutido y leído hasta la saciedad para intentar desvelar la supuesta paradoja que hay en él (precisamente, esta discusión tuvo lugar hacia 1860, antes de la llegada del pensamiento positivista, que tanto hincapié hizo en lo factual). L. M. Quicherat, N. Rocca y J. Fr. Dübner expusieron sus puntos de vista, esencialmente filológicos, en la *Revue de l'instruction publique, de la littérature et des sciences en France et dans les pays étrangers*. Alguno de ellos no dudó incluso en corregir el texto latino para salvar la aparente incoherencia lógica. En España, el Marqués de Morante y Raimundo de Miguel utilizaron exhaustivos métodos analíticos muy cercanos a los de la escolástica, mientras otro profesor, Alfredo Adolfo Camús y Cardero¹⁴, catedrático a la sazón de literatura griega

de 1834 puede consultarse en la siguiente edición electrónica: <http://books.google.es/books?id=-we7baP7DgwC&pg=PA156&dq=Poetae+scenici+Latinorum+afraanii&source=bl&ots=pT7Pz75XK0&sig=lu6bXVkn3gYAkC49yos09FtVWJ0&hl=es&ei=K5uXTM6bEMqNjAfRn4y1BQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CBsQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false> [consulta: 13-04-2012].

¹³ Camús, uno de los participantes en la polémica filológica que vamos a revisar, se decantará explícitamente por esta segunda lectura, como veremos más adelante.

¹⁴ Sobre su vida y su obra cf. García Jurado (2002). Hemos revisado y actualizado los datos biográficos de Camús en la entrada correspondiente al *Diccionario biográfico español* de la Real Academia de la Historia.

y latina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, siguió el camino contrario, pues lo valoró en su totalidad y, además, trató de volverlo a contextualizar mediante una hipotética reconstrucción del resto de fragmentos conservados. Así las cosas, hoy conservamos algunas disertaciones realmente notables relativas a tal discusión. Entre ellas, creemos que la de Camús es la mejor de todas ellas por su novedoso planteamiento científico: el empirista.

Nuestro plan de trabajo consiste en revisar primero las soluciones propuestas por L. M. Quicherat, N. Rocca y J. Fr. Dübner para después pasar al análisis de Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante. Finalmente, nos centraremos en el estudio que dedica Camús al fragmento.

2. La cuestión filológica (y lógica) del fragmento de Afranio: L. M. Quicherat, N. Rocca y J. Fr. Dübner

Fue el eminente lexicógrafo francés L. M. Quicherat¹⁵ quien abrió la moderna discusión sobre los cinco versos del *Vopisco* de Afranio mediante una nota publicada el 2 de abril de 1863 en la *Revue de l'instruction publique, de la littérature et des sciences en France et dans les pays étrangers*. A esta nota le siguió en el número del 21 de mayo de 1863 un trabajo del escritor N. Rocca, afinado en Túnez, y el tercero en discordia fue J. Fr. Dübner, muy ligado al *Thesaurus* griego proyectado por Didot¹⁶, que publica una breve nota en el número correspondiente al 4 de junio de 1863¹⁷. De manera sumaria, estas fueron las soluciones propuestas por cada uno:

a) Para salvar la aparente incoherencia lógica del fragmento, L. M. Quicherat, que pone el texto en boca de una vieja, hace una corrección que afecta al quinto verso, donde propone la lectura *multa* en lugar de *nulla*, pues supone que es un error de un copista

¹⁵ Sandys, III (1967: 251).

¹⁶ Sandys, III (1967: 272).

¹⁷ Citamos estos documentos por de Miguel & Morante (1864a).

anterior a Nonio Marcelo: *Mala aetas multa delenimenta inuenit*. Esta conjetura no ha caído en saco roto, dado que ha pasado incluso a los aparatos críticos de las ediciones modernas (p. e. la de A. Daviault o A. López López). El propio L. M. Quicherat buscó la legitimación de su enmienda o corrección en el precedente de un humanista, Gaspard Schopp (conocido por sus invectivas al servicio de los jesuitas contra José Justo Escalígero), que ya había hecho una enmienda del primer verso proponiendo el cambio de *si* por *ni*. Esta enmienda no le convence a L. M. Quicherat, pero acepta, sin embargo, el criterio de G. Schopp a la hora de salvar la contradicción lógica que, según él, se encuentra en el fragmento. De hecho, G. Schopp tachó a Afranio de *malum logicum*, dado que, en su opinión, en el verso quinto no se concede *delenimentum* alguno a las viejas, mientras que en el primer verso puede inferirse lo contrario. Lo que más llama la atención a la hora de plantear el problema es, precisamente, que se le atribuye meramente una naturaleza lógica, como si el fragmento de Afranio no fuera más que un silogismo. La cuestión filológica tendría, por lo tanto, una profunda motivación lógica, pues la enmienda va encaminada precisamente a resolver una supuesta incoherencia argumentativa.

b) N. Rocca, por su parte, recrimina tanto a L. M. Quicherat como a su antecesor G. Schopp que vean en Afranio “le vice de raisonnement” y afirma que no ve contradicción alguna entre los dos primeros versos y el quinto. Así pues, mientras en aquellos habría que entender *delenimenta* como una cualidad que tiene la vejez, en el verso quinto nos remitiríamos al nulo efecto real que esa cualidad tiene sobre los hombres, habida cuenta de que estos caen mucho más fácilmente en los encantos de las jóvenes (es decir, los enumerados en los versos tercero y cuarto), que convierten en ineficaces los *delenimenta* de las viejas: “La vieillesse ne trouve pas de séductions”. En realidad, N. Rocca hace una nueva lectura lógica, aunque diferente, del pasaje, pero comparte los mismos criterios de L. M. Quicherat. En lugar de considerar que el verso quinto es

una consecuencia de los versos primero y segundo, cree que tal consecuencia se anula por la acción de los versos tercero y cuarto: “C’est que, si les hommes se laissaient prendre aux séductions, toutes les vieilles femmes auraient des amants; mais que, se laissant charmer par la jeunesse, la délicatesse de formes et la complaisance des belles femmes, ils en viennent à dédaigner les séductions de vieilles”.

De manera esquemática, ambas interpretaciones podrían representarse como sigue, donde los versos marcados en negrita son los que indican dónde reposa el peso de la argumentación y el último verso, en versalita, tanto con la lectura propuesta por L. M. Quicherat como con la de los manuscritos, se presenta como conclusión:

L. M. Quicherat	N. Rocca
Si possent homines delenimentis capi,	Si possent homines delenimentis capi,
omnes haberent nunc amatores anus.	omnes haberent nunc amatores anus.
Aetas et corpus tenerum et morigeratio, haec sunt uenena formosarum mulierum:	Aetas et corpus tenerum et morigeratio, haec sunt uenena formosarum mulierum:
MALA AETAS <i>MVLLTA</i> DELENIMENTA INVENIT.	MALA AETAS <i>NVLLA</i> DELENIMENTA INVENIT.

c) Por su parte, J. Fr. Dübner, si bien valora el carácter ingenioso de la enmienda de L. M. Quicherat, observa que tal enmienda no está de acuerdo con lo que dicen los manuscritos, dentro de lo que sería una objeción de carácter general con respecto a las arriesgadas conjeturas textuales. Asimismo, critica a N. Rocca su

nueva interpretación lógica y defiende que no se trata más que de una cuestión de punto de vista. De esta forma, los dos primeros versos pertenecerían al punto de vista de la vieja que supuestamente habla (en esto, J. Fr. Dübner sigue a L. M. Quicherat y prácticamente todos los filólogos, excepto A. A. Camús), mientras que el verso quinto pertenecería al punto de vista de las jóvenes, si bien se trata de un punto de vista reproducido por la misma vieja. Por lo tanto, la aserción del último verso aparece acotada por un paréntesis: “(selon eux)” (*sc.* “les belles femmes”).

El recurso a la conjetura textual, como hace L. M. Quicherat, siempre es tentador para un filólogo, pues supone una ocasión para mostrar su ingenio, a la espera de que, acaso, se vea refrendado por la confirmación posterior de un antiguo testimonio manuscrito. Pero conviene recordar de nuevo que la base de esta conjetura es de naturaleza puramente lógica, como también es meramente lógico el argumento que se utiliza para la segunda solución, la de N. Rocca, quien respeta el texto como tal, pero intenta hacer una lectura diferente donde los versos tercero y cuarto, es decir, la enumeración de encantos juveniles, anularían sin más la conclusión esperable del último verso. Finalmente, J. Fr. Dübner introduce un factor nuevo, el de los diferentes puntos de vista acerca de una cuestión utilizados por un personaje. Esta última solución, al margen de su plausibilidad, viene a introducir un nuevo factor en el análisis, que ya no sería exclusivamente lógico, pues tendría en cuenta otros hechos contextuales.

3. Raimundo de Miguel y el marqués de Morante: el principio analítico

No deja de ser un hecho notable, si bien no excepcional, que a esta polémica filológica se unieran los españoles Raimundo de Miguel

y el Marqués de Morante¹⁸ en 1864¹⁹. La clave de la argumentación de los españoles consiste en “torcer” (así lo considera M. Menéndez Pelayo) el sentido de *mala aetas*, de forma que, en lugar de la acepción comúnmente aceptada de “vejez”, se refiera más bien a las jóvenes. De esta forma, se pretendía resolver la supuesta incoherencia de sentido habida entre los dos primeros versos y el último apelando a un supuesto sentido contrario. Asimismo, también trocaban el sentido del término *delenimenta*, haciendo que de “seducciones” e incluso “afeites” pasase a significar “virtudes del alma”. En realidad, los españoles parten de criterios lógicos muy afines a los utilizados

¹⁸ Para acercarse al mundo de estos dos interesantes humanistas resulta imprescindible Fontán (2003: 126-161). Con respecto al asunto que nos ocupa, el mismo autor comenta en otro lugar: “Ya cuatro años antes de la aparición del Diccionario, R. de Miguel y Morante habían mantenido en París una sonada polémica filológica con Quicherat y Theil, a propósito del texto de un fragmento de Afranio en cuya edición había errado manifiestamente Ribbeck. Lo que los españoles tenían era menos infraestructura. Theil y Quicherat publicaban en revistas de París, y los españoles tenían que imprimir por su cuenta unos folletos y, además, ocuparse de enviarlos a los sabios franceses” (Fontán, 1995: 256).

¹⁹ De Miguel & Morante (1864a). Se trata de un folleto pulcramente editado que contiene 61 páginas. Se han incluido, además, los trabajos de Quicherat, Rocca y Dübner. Merece la pena que leamos el relato del seguimiento que hicieron de la polémica filológica: “Mr. L. Quicherat, Nonce Rocca y Fréd. Dübner tomaron parte en esta pacífica contienda, y cada cual adujo sus razones para explicar según su propio criterio el pasaje de Afranio. Nosotros fuimos siguiendo con ávida curiosidad el curso de la polémica, y leímos con vivo interés los artículos razonados que con tal ocasión vieron la luz en los números de la Revista mencionada correspondientes al 2 de Abril, 21 de Mayo y 4 de Junio de 1863; y aun cuando teníamos formada nuestra opinión particular en orden a la inteligencia del pasaje debatido, aguardábamos a ver si algún otro expositor se lanzaba a la palestra, para ilustrarnos con sus observaciones, o tal vez rectificar nuestro juicio con presencia de las nuevas razones o argumentos en que fundara sus discursos. Pero han transcurrido siete meses, y la cuestión al parecer se ha dejado por terminada, pues nada hemos vuelto a ver que diga relación con ella en las columnas de la *Revue de L’instruction Publique*” (De Miguel & Morante, 1864b: 6).

por L. M. Quicherat, con la diferencia de que mientras este se aventura con una enmienda al texto, los españoles darán la vuelta al sentido de una expresión (*mala aetas*) y de una palabra (*delenimentum*) que son claves para la comprensión del fragmento.

*Si possent homines delenimentis capi,
Omnes haberent nunc amatores anus.
Aetas et corpus tenerum et morigeratio,
Haec sunt uenena formosarum mulierum:
Mala aetas nulla delenimenta inuenit.*

Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante llevan a cabo previamente un exhaustivo examen filológico, etimológico y semántico de los términos más significativos, partiendo de la premisa de que *delenimenta* se contrapone a *uenena*, de manera que el primero adquiere un carácter positivo aplicado a las mujeres con cierta edad, mientras que los *uenena* quedarían en el lado negativo, propio de las jóvenes. La traducción resultante, muy literaria e inverosímil, si pensamos que responde a las palabras de una anciana dentro de un contexto cómico, queda como sigue:

*Si a rendir a los hombres alcanzaran
Hoy las prendas del alma por ventura,
Sin amantes las viejas no quedarán:
La tierna edad, la juvenil frescura,
La fácil complacencia,
Son armas venenosas
Con que suelen triunfar sin resistencia
Del hombre las hermosas,²⁰
Que en esa ardiente edad fascinadora,
Otras prendas el alma no atesora (De Miguel & Morante, 1864a: 34-35).*

²⁰ Llama la atención que, frente a los esperables dos puntos del final del cuarto verso, los autores opten por el punto y coma para su traducción.

Cuando M. Menéndez Pelayo recoge este documento en su *Bibliografía Hispano-Latina* no puede dejar de hacer simpáticos comentarios acerca de cierta candidez en la propia visión de las mujeres y de la visión de la vida que se desprende de este análisis. En realidad, se está confiriendo al fragmento de Afranio unos valores acordes a la tradición moralizante que ha caracterizado, por ejemplo, la lectura jesuítica del comediógrafo Terencio²¹. Pero al margen de las consideraciones morales, es interesante que reflexionemos brevemente sobre los fundamentos en los que se basa esta argumentación. Como ya hemos dicho, los españoles comparten con L. M. Quicherat el enfoque esencialmente lógico de su argumentación. Sin embargo, ellos recurren a un exhaustivo estudio de las palabras clave, en lo que constituye un procedimiento abiertamente analítico (frente al sintético) donde se supone que la suma de las verdades particulares dará necesariamente lugar a la verdad completa. De hecho, es especialmente notable que los autores no consideren *mala aetas* como una expresión cuyo sentido emana precisamente del conjunto que conforman, sino como la suma de dos significados independientes²². De la misma forma, el minucioso examen que se hace del término *delenimentum* constituiría parte del procedimiento analítico que luego se “suma” a la interpretación global del pasaje, como podemos comprobar en la propia redacción de la entrada que para este término se elaboró en su benemérito diccionario:

DELENIMENTVM, I, n. [de *delenio* = cautivar]. Liv. Todo lo que aplaca, dulcifica, encanta; Afran. ap. Non. Calidades del espíritu, prendas del alma capaces de ganar el corazón (?); Liv., Tac. Atractivo, seducción, engaño, encanto, añagaza, cebo (en mala parte).- *Delenimenta uitae*, Tac., todo lo que

²¹ Gil Fernández (2006: 431-460).

²² Panchón Cabañeros (1996: 66) ha detectado muy bien este principio metodológico en la segunda publicación de los autores (De Miguel & Morante, 1864b: 68): “A nosotros nos bastaría saber por una parte lo que es *aetas*, y por otra lo que es *mala*, para comprender lo que es *aetas mala* según los casos y las cosas”.

inspira amor a la vida. *Si possent homines delenimentis capi*, Afran. ap. Non., si las bellas calidades del espíritu tuvieran algún imperio sobre el corazón del hombre, si fueran capaces de cautivarle (?) (no se hall. est. pal. en Cic. ni en Cés.)²³.

De hecho, en la propia discusión del fragmento el término *delenimentum* es descompuesto en su raíz y “desinencia” (!) *mentum*²⁴ en aras de encontrar el “verdadero” sentido que justifique la lectura propuesta. El procedimiento analítico no tiene límites, de manera que se van desmenuzando todos los posibles escollos interpretativos hasta reducirlos a pequeñas cuestiones que, una vez ensambladas, terminan dando la traducción deseada, como si de un ejercicio dialéctico se tratara. El procedimiento aquí seguido tiene mucho de escolástico, acorde a lo que constituye una benemérita tradición hispana de pensamiento gramatical a la que nuestros autores no son ajenos. El pensamiento lingüístico de Raimundo de Miguel (a diferencia del Marqués de Morante, que se decanta más por El Brocense) es, como ha visto perfectamente J. Espino, heredero de la gramática jesuítica, caracterizada por el desmenuzamiento de las cuestiones gramaticales en innumerables reglas²⁵. Su manera de proceder es, en definitiva, la esperable en los filólogos españoles de la época estudiada. Por ello, si cabe, es todavía más sorprendente observar lo que va a hacer A. A. Camús, tanto en la forma como en el contenido, en el precioso texto que dedicó al asunto.

²³ De Miguel & Morante (1931, *s. u. delenimentum*).

²⁴ De Miguel & Morante (1864a: 15).

²⁵ “El modelo jesuítico y el port-royalista serán los métodos gramaticales empleados en casi todas las gramáticas a lo largo del siglo XIX. Así, por ejemplo, como gramáticas de nuevo cuño que siguen manteniendo el modelo descriptivo destacan la del padre Carrillo (1817) y la de Raimundo de Miguel, que a partir de su primera edición en 1857 llegó a tener gran cantidad de reimpresiones hasta bien entrado el siglo XX” (Espino Martín, 2010: 119).

4. A. A. Camús: empirismo e inducción

Ya por alusiones, ya de manera directa, el Marqués de Morante y Raimundo de Miguel tuvieron la buena idea de invitar a su colega y amigo A. A. Camús a terciar en la cuestión filológica²⁶. A. A. Camús no dudó en hacerlo mediante una carta pública, encabezada por una dedicatoria a sus colegas anteriores, que apareció en los diarios *La Democracia* (21 de febrero de 1864) y *La Discusión* (28 del mismo mes y año). El documento es una verdadera joya, calificada justamente como “exótica flor en el yermo de nuestros estudios clásicos de entonces” por M. Fernández Galiano²⁷. M. Menéndez Pelayo tuvo el buen acierto de reproducirla en su *Bibliografía Hispano-Latina* junto a otros documentos relativos a la polémica²⁸, circunstancia que hizo posible el rescate de un texto que había sido publicado únicamente en un medio tan efímero como la prensa escrita. Conviene saber

²⁶ Menéndez Pelayo (I, 1950: 28) sospecha que ya en uno de los párrafos del texto de Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante se alude a Camús: “Un amigo nuestro muy ventajosamente conocido en la república de las letras, persona de gran capacidad, de sólida instrucción, profundo conocedor del idioma latino, muy versado en el estudio de la clásica antigüedad, y a quien no citamos por su propio nombre temerosos de ofender su modestia, conviniendo con nuestras opiniones en todo lo demás, juzga sin embargo que *delenimentum* se toma en el lugar que analizamos *pro illecebra atque incitamento ad praua, pro inuitamento ad lubrica atque obscoena*; y no así como quiera, sino con la idea accesoria del *refinamiento del vicio* llevado a su última exageración. Permítanos nuestro ilustre amigo que en esto no pensemos como él. ¿No conviene con todos los intérpretes en que el fragmento del poeta tiene por objeto hacer un elogio de aquellas mujeres (*anus*), *quae delenimentis homines capere nequeunt*? Luego se presupone que las tales *habent delenimenta*. Y ¿cabe hacer un elogio serio y formal de personas entregadas a lo más refinado del vicio, y precisamente por esa detestable cualidad, como luego veremos?” (De Miguel & Morante, 1864a: 16).

²⁷ Fernández Galiano (1977: 42).

²⁸ Puede encontrarse una versión en formato digital de este texto en la siguiente dirección electrónica: <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/mcp/89147399870125031121457/029338.pdf>> [consulta: 13-04-2012].

que antes de la edición nacional de las obras completas de M. Menéndez Pelayo, acometida por Sánchez Reyes a mediados del siglo XX, se había publicado ya en 1902 un primer tomo de la copiosa bibliografía. Este tomo, que no tuvo continuación en vida de M. Menéndez Pelayo, llegaba hasta Cicerón²⁹ y se publicó en una época en la que todavía había personas que podían recordar las clases de A. A. Camús, fallecido tan solo doce años antes. M. Menéndez Pelayo se refiere de la manera siguiente al texto de A. A. Camús sobre Afranio:

Me complazco en salvar del olvido este ingenioso artículo, que puede dar alguna idea del singular donaire de su autor a los que no llegaron a tratarle. En mi concepto, la interpretación de Camús, restaurando a su modo la perdida comedia de Afranio, es más ingeniosa que plausible; pero la carta, llena de erudición y desenfado, en que explanó su parecer, es, quizá, de todos sus escritos, el único que parece trasunto fiel de sus pláticas familiares, tan caprichosas y errabundas, tan ricas de extrañas ocurrencias y de filigranas de erudición³⁰.

Del texto de A. A. Camús, lo primero que sorprende es su decidido tono desenfadado y festivo:

EXCMO. SR. MARQUÉS DE MORANTE:

Mi antiguo y siempre venerado Rector:

SR. D. RAIMUNDO DE MIGUEL:

Mi buen amigo y docto compañero:

Grande ha sido mi alborozo, lo declaro en puridad, señores míos, de ahora para en adelante, y grande también mi curiosidad al recibir la eruditísima disertación, apellidada por ustedes CUESTIÓN FILOLÓGICA, acerca de un fragmento del poeta cómico latino Lucio Afranio, de muy difícil y oscura interpretación. También es fuerza que declare que ha sido tal la afición que en mi ánimo movió este reciente y bien logrado parto de sus

²⁹ Menéndez Pelayo (1902). Afranio ocupa las páginas 22 a 54.

³⁰ Citamos por Menéndez Pelayo (1950: 32-48).

doctas y fecundas plumas, que hubo de parecerme breve, y tan sabroso como breve, el tiempo que invertí en leerla de un golpe, de corrida y sin parar, o, como dice el vulgo, de un tirón, de cruz a fecha, y de cabo a rabo. —¿Y cómo no?— Cuando por toda ella campean a porfía lo profundo con lo bien sazonado de la erudición, la claridad con el rigor del raciocinio, lo castizo con lo galano de la castellana frase.

Pero luego que llegué también a leer la misiva que iba adjunta, y como escondida la taimada entre las últimas hojas del exquisito impreso, y a la que entre congojas estoy contestando ahora; si en aquel, para mí angustioso instante, soy mujer nerviosa y bonita en sarao, visita o baile, a mí me diera de fijo un patatús o cualquiera otro accidente por el estilo. ¡Yo, mero espectador asentado en las últimas y más oscuras gradas de la *ima cavea*, invitado y hasta con cariñosa violencia obligado a penetrar en la *arena* en que luchan tan denodados atletas como el hábil latinista y lexicógrafo M. L. QUICHERAT, el literato NUNCIO ROCCA, el señalado filólogo y helenista FEDERICO DÜBNER, de una parte; y de otra, el señor MARQUÉS DE MORANTE, a quien gustosamente rinden mercedas parias cuantos en nuestra España, más romancista hoy que lo que debería ser por sus orígenes, su lengua y su literatura, se consagran al culto de las buenas letras latinas; y, por último, el ejercitado humanista D. RAIMUNDO MIGUEL, que reúne a las muchas prendas de su buen ingenio la aprovechada experiencia de un largo y honrado magisterio! ¿No es este el momento de exclamar con el gran Lope:

En mi vida me he visto en tal aprieto?

Y nótese bien que el caso es grave y me importa mucho. Cuando tal dice el poeta, no le piden sino un sonetillo de mala muerte y de tres al cuarto; y él es quien es, esto es, el fénix de los ingenios, el inmortal gigante del español Parnaso; y no tiene que habérselas a solas más que con una mujer, la que con ser aficionada a sonetos y todo, al fin es mujer; y que con catorce sacudidas de su fecunda y robusta péñola le era fácil engendrar, sin hercúleo esfuerzo, los catorce endecasílabos que se le pedían, con solo querer, y dejar contenta y satisfecha a cualquiera honrada hembra, que pide sonetos, aun cuando tuviera por nombre un nombre más violento que el de Violante. Pero yo, pobre de mí, tengo que habérmelas nada menos que con esos cinco fortísimos y diestros gladiadores literarios, el uno francés, el segundo italiano, el tercero alemán, el cuarto y quinto españoles; y cuando, para colmo de mis males, me paro a considerar que

cualquiera de estos dos últimos, tomado a solas, vale tanto por lo menos como aquellos tres, tomados en junto y dadas las manos, me da tal miedo, que siento achicárseme cobarde el corazón y me acometen soponcios y bascas de muerte [...].

Vuestras mercedes, señores de mi ánima, me ruegan que les dé mi parecer acerca de la cuestión filológica que llevan empeñada con aquellos otros señores de allende, sobre la verdadera significación de estos cinco versos de Afranio:

*Si possent homines delenimentis capi,
Omnes haberent nunc amatores anus,
Aetas et corpus tenerum et morigeratio,
Haec sunt uenena formosarum mulierum.³¹
Mala aetas nulla delenimenta inuenit.*

[...] Ahora, sin más vagar, entremos en la traducción.

A. A. Camús repasa de manera crítica y amena las diferentes soluciones que habían propuesto los especialistas al supuesto problema y se detiene especialmente en la de L. M. Quicherat:

Luego que acabé, me puse a meditar un rato. ¡Válgame Dios, exclamé angustiado, el que más sabe, a veces parece que no sabe nada. ¡Oh vanidad

³¹ Hemos observado que en la antigua edición de Menéndez Pelayo (Menéndez Pelayo, 1902: 32) aparecen los dos puntos, mientras que en la que preparó Sánchez Reyes para la llamada “edición nacional” se encuentra el punto y coma (Menéndez Pelayo, 1950: 35). Como puede comprobarse más tarde en el texto de Camús, este declara haber seguido la edición de Bothe, donde aparece el punto y coma. Esta circunstancia podría hacer que nos decantáramos por la lectura con punto y coma del texto de partida reproducido aquí por Camús. Sin embargo, ante la imposibilidad de haber podido cotejar estos textos de Camús con los publicados originariamente en la prensa, nos inclinamos a pensar que la errata es de la edición más reciente. De hecho, en el texto de Sánchez Reyes se desliza alguna que otra errata más, como cuando leemos “Quecherat” (Menéndez Pelayo, 1950: 38) en lugar del correcto “Quicherat” del texto de 1902 (Menéndez Pelayo, 1902: 34). De esta forma, podría pensarse que mientras este es el texto común del que parten los demás filólogos contendientes, Camús va a seguir después el texto editado por Bothe, como él mismo declara al dar su traducción.

del humano saber! O yo estoy hoy más tonto de lo que suelo, o ha de haber aquí algo de los *idola* de que nos habla tan doctamente en su *Nouum Organum* el inmortal Barón de Verulamio: y como quiera que tan precioso libro lo tengo siempre sobre la mesa y muy a mano, cójolo, ábrolo, léolo, y en su párrafo XXXVIII me dice lo que copio:

*Idola et notiones falsae, quae intellectum humanum jam occuparunt, atque in eo alte haerent, non solum mentes hominum ita obsident, ut veritati aditus difficilis pateat; sed etiam dato et concesso aditu, illa rursus in ipsa instauratione scientiarum, occurrunt et molesta erunt; nisi homines praemoniti, adversus ea se, quantum fieri potest, muniant*³².

Estoy plenamente convencido de que M. Quicherat ha caído en una de esas preocupaciones del ánimo que han ofuscado su clarísimo entendimiento hasta el punto de no dejarle ver tan claro como la luz meridiana el sentido transparente y maliciosamente cómico de los cinco versos de Afranio, tan solo por no haber tenido presente el consejo de Bacon [...].

No será esta la última vez que A. A. Camús recurra al *Nouum Organum* de Francis Bacon³³. Sabido es que el método que propone F. Bacon (1561-1626) es de carácter experimental e inductivo y se

³² “Los ídolos y las nociones falsas que han invadido ya la humana inteligencia, echando en ella hondas raíces, ocupan la inteligencia de tal suerte que la verdad solo puede encontrar a ella difícil acceso; y no solo esto: sino que, obtenido el acceso, esas falsas nociones concurrirán a la restauración de las ciencias, y suscitarán a dicha obra obstáculos mil, a menos que, prevenidos los hombres, se pongan en guardia contra ellos, en los límites de lo posible.” (Bacon, 1984: 39-40).

³³ El ejemplar del *Nouum Organum* que utiliza Camús era de su propiedad: Francis Baconis de Verulamio Summi Angliae Cancellarii, *Nouum Organum Scientiarum*. Editio Secunda Veneta, Venetiis, MDCCLXXV, Apud Franciscum ex Nicolao Pezzana. En concreto, cita el aforismo XXXVIII, que se encuentra entre las páginas 30 y 31. Hay tres variantes en el texto de Camús con respecto a la edición de donde cita: donde Camús escribe *scientiarum, occurrunt et molesta*, el texto original dice *scientiarum occurrent, et molesta*. El libro se conserva en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, donde está depositado el legado de la biblioteca de Camús (<http://cisne.sim.ucm.es/search~S6*spi?/hBH+FLL+9203/hBH!x+FLL!x+!d9203/-3%2C-1%2C0%2CB/frameset&FF=hBH!x+FLL!x+!d9203&1%2C1%2C> [consulta: 13-04-2012]).

formula contra el silogismo aristotélico. De esta forma, la premisa mayor no se obtendría de manera silogística, sino mediante un proceso inductivo. Asimismo, nos advierte F. Bacon de los prejuicios (*idola*) que nos pueden hacer errar a la hora de ver las cosas como realmente son³⁴. Según A. A. Camús, L. M. Quicherat ha incurrido en uno de estos prejuicios y ha hecho que todos los demás estudiosos incurrieran en él. El mismo A. A. Camús, utilizando ahora la lengua francesa, se dirige a L. M. Quicherat personalmente, como hablándole al oído, para darle la clave del error:

[...] vous n'avez pas fait attention à la gentille soubrette de la pièce, cette pauvre petite, qui vous parlait, tout farcie de malice comme un charmant petit démon qu'elle est, qui vous regardait avec ses beaux yeux pétillants d'esprit.

Para A. A. Camús, la clave que permite comprender el fragmento de Afranio está en el personaje de la comedia a quien debe atribuirse la recitación de estos cinco versos, y que no sería la anciana que todos convienen en aceptar, sino una jovencita maliciosa. La manera de llegar a esta conclusión se nos va a proporcionar un poco más adelante. Para empezar, frente al recurso de analizar y descomponer el fragmento en cuestión hasta lo inimaginable, tal como hicieron especialmente sus colegas españoles, A. A. Camús opta por una estrategia bien diferente: valorar el fragmento en el contexto de los demás testimonios conservados de la misma comedia, intentando reconstruir el todo en el que se inscribe. Así pues, utiliza un sugerente método inductivo de observación previa y reconstrucción ulterior, a la manera de lo que hacen los paleontólogos o los arqueólogos ya en su propia época (resaltamos en cursiva las frases esenciales para comprender el método):

De esta comedia solo nos quedan treinta y tres fragmentos, de los cuales el más largo es el de los cinco versos que nos ocupan y que ya dejo co-

³⁴ Marías & Laín Entralgo (1965: 191-192).

piados. Si el *Vopiscus* estuviera entero, nada más fácil que la traducción de los cinco versos, pues en ninguno de ellos hallo vocablo que merezca consultarse en el Diccionario, ni construcción difícil, ni idiotismo que embarace; ninguno, en fin, de estos tropiezos que dejan perplejo a un traductor medianamente ejercitado. Pues ¿qué hay entonces en este fragmento que dé lugar a controversia? Dicen que hay un contrasentido manifiesto, porque el quinto verso contradice lo que afirman los dos primeros. Si el *Vopiscus* estuviera entero, vuelvo a decir, *no habría cuestión, quiero decir cuestión hermenéutica, porque propiamente filológica me parece que no la hay*, como lo demuestra el análisis, así lexicológico como sintáxico (*si*), de todo el pasaje; pero, desgraciadamente, como no tenemos sino fragmentos, y estos muy diminutos, nuestra exégesis tiene necesariamente que ser oscura, vacilante y conjetural. Hay en cierto drama de Shakespeare un rey de Inglaterra que, al sentirse desmontado en medio de la pelea, exclama: —“A horse! A horse! My kingdom for a horse.” —Yo, que ni soy Ricardo III, ni tengo reino que ofrecer en cambio de un caballo, desde luego daría cualquiera cosa que estimara en mucho por tener completa esta comedia de Afranio. Entonces, sabido el argumento, conocidos los personajes, visto el lugar que a los cinco versos les corresponde, la duda se desvanecía por sí misma, o no tendría razón de ser. —Pero es el caso que no tenemos más que esos treinta y tres fragmentos. *¿Y si con ellos, por medio de la inducción, intentaríamos, si no en todo, en alguna buena parte, reconstruir la comedia?* Es desatino. —No tal; que yo he oído contar que un tal Cuvier, con solo un zancarrón y una muela fósiles de uno de esos primitivos animales que hubieron de perecer en el universal diluvio, ha sabido restaurar al bicho, pieza a pieza, de manera que se le puede ver y conocer como clasificado en el género de los mastodontes, orden de los paquidermos. ¿No ha dicho Víctor Hugo que con el cerrojo de una puerta se atrevía a reedificar todo el edificio y con él explicar toda una civilización? ¿No se practican todos los días trabajos semejantes con objetos arqueológicos? [...].

La última parte del texto de A. A. Camús consiste en aplicar fielmente los principios inductivos y hermenéuticos señalados más arriba. Llama la atención que A. A. Camús no solo ofrezca una traducción del texto, sino que intente hacerlo revivir como fragmento dramático dentro de una escena cuyo público, también

presente, parece conformado por los filólogos que han tomado parte en la discusión:

La comedia se intitula *Vopisco*, que debe ser el nombre, y nombre patricio, del personaje principal o primer galán. Eso de llamarse la comedia con el nombre del protagonista, lo veremos con frecuencia en Plauto y también en Terencio.

¿Quién era ese Vopisco? Porque en Roma hubo varios antes y después de Afranio. No hay que desmayar, pues dice Vossio que Vopisco *fuisse id cognomen in gente Julia*. ¡Gran casa! Ilustre prosapia que descende nada menos que de Venus por el Padre Anquises, y del nieto Ascanio o *Julus*, fundador del apellido.

A más de la nobleza que es probada, debió de disfrutar nuestro Vopisco de gran caudal, y gastarlo alegremente. Todos los varones de esa casa Julia fueron siempre ricos y también derrochadores ruinosos; y si algunas veces llegaron a entraparse hasta los ojos, pronto se reponían por medio de las conquistas y de las herencias; y si no que lo diga el dictador, que es el personaje de la familia.

Siendo nuestro galán Vopisco noble y rico, debía estar muy holgado. ¿Y qué cosa mejor para pasar el tiempo un galán noble y rico, que dedicarse a galanteos? Esta no es invención mía, sino que con todas sus letras, en el fragmento 3º se lee: *homo mulierosus*; ¿con que es decir, que no se contentaba con una o con dos, sino que era *mujeriego*, que a todas perseguía, que no dejaba pasar a casada ni a doncella? Vamos, como nuestro Rico-hombre de Alcalá, el de las cabezadas. Por ser Vopisco mujeriego, traería muchas de ellas al retortero. Entonces habría enredos a porrillo, conversaciones íntimas: ya una que entra, ya otra que sale, ya aquella que vuelve. En el núm. 7º grita la de más allá, que debe ser casada: “¡Ya se lo llevó todo la trampa, quiero decir, mi fidelidad!” *Periit opera nimirum mea! Ea ajo fidelitatis*. En el número 18 entreveo una escena de sorpresa, porque exclama la de acullá: “¡Ay! ¿qué es eso? ¡yo estoy muerta! ¡estoy toda como una azogada! ¿qué estrépito es ese que estoy oyendo?” *Hem quid hoc? Perii, pertimui, quid tumulti exaudi?* [...].

Pero se olvidaba lo mejor, el *bouquet*, como dicen los de allende. Hay también una doncellita, por supuesto, de labor. Uno a quien le hablan de ella, contesta sonriendo en el núm. 2º: “La conozco, pues no tiene pelo de tonta la criadilla planchadora y costurera”. *Noui; non inscutulam ancillulam uestipicam et uestipicam*.

- ¿Por qué dirá ese quídam que es lista la chica? ¿Pues qué ha dicho esa rapazuela para que así la alaben?
- ¿Qué ha dicho, pregunta el muy simplón? ¡Ahí es nada! ¡Pues si es eso mismo lo que andamos todos buscando, como quien busca candela! ¡Si es lo del número anterior, lo del número 1º! ¿No ha oído?
- Sí; pero yo soy algo sordo, y no he comprendido bien... Pido que se repita.
- Si no ha entendido, la culpa la tiene ese M. Quicherat, que nos ha enredado a todos, por haber trocado los frenos.
- ¿Quiere usted callar y dejar en paz a ese caballero, que es gran latino?
- Usted se burla. ¡A mí con latines! ¿Soy acaso dómine? ¡Usted me ha faltado!
- ¡A ese! ¡A ese! ¡Fuera el zopenco!
- ¡Silencio! (*Risas, patadas, silbidos, gran tiberio*).
- ¡Que se repita, digo!
- ¿La bara[h]únda?
- ¡No! La escena donde dice la chica aquello de las viejas que se pintan.
- Bien está. La mozuela es dócil y blanda como unas natas. Además, se muere por dar gusto a los señores.

Finalmente, no solo se nos ofrece el texto, sino su recreación dramática, una vez se ha dado vida al simpático teatrillo filológico donde va a recitar la joven su invectiva contra las viejas. Llamen la atención las minuciosas acotaciones teatrales que inventa el propio A. A. Camús y su énfasis en el punto y coma que cierra el verso cuarto, en lugar de los dos puntos de las ediciones seguidas por sus colegas en la disputa. Camús conferirá un sentido adversativo al verso final que lo aleja decididamente de ser considerado como una conclusión que se deriva de los dos primeros versos. Se rompe, por tanto, con el fantasma silogístico a favor de la ironía y la expresión de un sentimiento:

ACTO

El teatro representa un *ambulacrum* de casa romana; en el fondo una puerta que da al tocador, donde se estará poniendo la vieja como una imagen.

ESCENA...

Sale la ANCIENNA con intención y señalando hacia la puerta.

Si pudieran los hombres prendarse de afeites,

Si possent homines delenimentis capi,

Todas las viejas en el día tendrían cortejos.

Omnes haberent nunc amatores anus.

(Riendo y señalándose a sí misma.)

La mocedad, el garbo y la zalamería,

Aetas et corpus tenerum et morigeratio.

Estos son los bebedizos de las buenas mozas;

Hae sunt uenena formosarum mulierum;

(Con irrisoria compasión y volviendo a señalar la puerta.)

Pero (NOTA BENE: *Botbe pone punto y coma y yo le sigó*).

Pero la vejez no encuentra afeites que le cuadren.

Mala aetas nulla delenimenta inuenit (EXIT).

A. A. Camús intenta restituir el fragmento como si fuera una cita que vuelve a su contexto originario. Si el texto de A. A. Camús es interesante por las reflexiones metodológicas que implica, no lo es menos por el tono desenfadado y su naturaleza polifónica, que culmina en esa suerte de recreación literaria de una escena teatral filológica donde, a la manera de las comedias italianas renacentistas, aparecen eruditos en escena, y a partir de la cual se reconstruye dentro de ella, de forma metateatral, parte del posible argumento de la comedia de Afranio. Esta carnavalesca polifonía de voces, en términos bajtinianos, resulta todo un hallazgo muy propio del género satírico que pone de manifiesto tanto la cultura literaria como la propia *uis comica* de Camús. Como afirma M. Menéndez Pelayo al final de la transcripción de este documento, era de suponer que esta solución no satisficiera en absoluto ni a L. M. Quicherat ni a los colegas españoles. L. M. Quicherat, que la calificó de laboriosa, no entendió la fina ironía de los argumentos, y Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante se enzarzaron en una nueva disertación

todavía más analítica que la primera³⁵, lo que muestra las divergencias metodológicas tan profundas entre los unos y el otro. Lo que hace A. A. Camús es, en verdad, algo demasiado rompedor y diferente como para ser comprendido cabalmente por sus colegas contemporáneos. Hasta es posible que lo que A. A. Camús propone fuera incluso demasiado avanzado para él mismo, ante el hecho de que ponga en segundo lugar el aspecto argumentativo del fragmento y se privilegie, en cambio, la emotividad como elemento que lo define.

5. Conclusión

El ocio filológico dio lugar a la pacífica polémica del fragmento de Afranio sobre los improbables encantos de las ancianas a mediados de los años sesenta del siglo XIX. Los filólogos terciaron en ella con las armas conceptuales esperables, especialmente la de la propia lógica interna del fragmento. No en vano, la polémica tenía un precursor en la figura del humanista G. Schopp, que ya había intentado corregir el texto latino para salvar la supuesta incoherencia de sentido que en él se daba. L. M. Quicherat propone una nueva corrección, no muy lejos de los supuestos de su precedente. Los demás contendientes, N. Rocca y J. Fr. Dübner, rebatirán a L. M. Quicherat desde el análisis interno del fragmento, y los españoles Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante tratarán incluso de dar la vuelta al sentido comúnmente aceptado. Sin embargo, la intervención de A. A. Camús romperá, por así decirlo, con las propias reglas del juego, al cambiar el método analítico por una visión de conjunto de todos los fragmentos conservados de la comedia y aplicar el método inductivo a su estudio, de forma que pueda recrear el contexto dramático del fragmento. A. A. Camús

³⁵ Así podemos leerlo de manera explícita en el propio documento: “[...] hemos hecho una traducción que justifique las circunstancias conocidas, hemos analizado las palabras una por una, hemos pesado su valor, y con el auxilio de la lógica hemos intentado deducir el sentido que en su conjunto podían entrañar” (De Miguel & Morante, 1864b: 28).

está aplicando criterios propios de la ciencia moderna de su tiempo que le hacen considerar nuevos factores en su interpretación, como es, especialmente, el sentimiento del personaje que da voz a ese fragmento, con sus filias y sus fobias, y que va mucho más allá de la fría lógica.

Bibliografía

- Bacon, F. (1984), *Nouum Organum*, Trad. Cristóbal Litrán, Sarpe, Madrid.
- Barrios Castro, M.^a J. & García Jurado, F. (2005), “*Nil sapientiae odiosius acumine nimio*. Séneca como máscara de Edgar Allan Poe”, en J. Costas Rodríguez (ed.), 409-417.
- Bothe, F. H. (1821-1823¹), *Poetae scenici Latinorum*, I-VI, Lipsiae, 1834², 1840³.
- Costas Rodríguez, J. (ed.) (2005), *Ad amicam amicissime scripta. Homenaje a la profesora María José López de Ayala*, I, UNED, Madrid.
- Daviault, A. (1981), *Comedia togata. Fragments*, Collection Budé, Paris.
- Espino Martín, J. (2010), “Gramática latina”, en F. García Jurado & al. (eds.), 113-155.
- Fernández Galiano, M. (1977), “Humanismo y literatura en el siglo XIX español”, en J. A. Pérez Rioja & al. (eds.), 31-65.
- Fernández de Mier, E. & al. (eds.) (2003), *Magistri. Diez lecciones sobre el Mundo clásico*, Sociedad Española de Estudios Clásicos, Madrid.
- Fontán, A. (1995), “Diccionarios latinos del siglo XIX (del Valbuena al Raimundo de Miguel)”, *Helmantica* 139-141, 251-256.
- Fontán, A. (2003), “Latines en Madrid. Los libros de Morante (1808-1868)”, en E. Fernández de Mier & al. (eds.), 126-261.
- García Jurado, F. (2002), *Alfredo Adolfo Camús (1797-1889). Humanismo en el Madrid del siglo XIX*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- García Jurado, F. & al. (eds.) (2010), *La historia de la literatura grecolatina durante la Edad de plata de la cultura española*, Universidad de Málaga, Málaga.

- Gelio, A. (1968), *Noctes Atticae. Recognovit breuique adnotatione critica instruxit P.K. Marshall*, I-II, Oxford Classical Texts, Oxford, (reimpr. 1990).
- Gil Fernández, L. (2006), “Terencio en España: del medioevo a la Ilustración”, en A. Pociña & al. (eds.) 431-460.
- Lindsay, W. M. (1901), *Nonius Marcellus' Dictionary of Republican Latin*, J. Parker, Oxford (reimpr. 1965).
- López López, A. (1983), *Fabularum togatarum fragmenta*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Mariás, J. & Laín Entralgo, P. (1965), *Historia de la filosofía y de la ciencia*, Guadarrama, Madrid.
- Menéndez Pelayo, M. (1902), *Bibliografía Hispano-Latina Clásica. Códices, ediciones, comentarios, traducciones, estudios críticos, imitaciones y reminiscencias. Influencia de cada uno de los clásicos latinos en la literatura española*. Tomo I, M. Tello, Madrid.
- Menéndez Pelayo, M. (1950), *Bibliografía Hispano-Latina Clásica*, Tomo I, CSIC, Santander.
- Miguel, R. de & Marqués de Morante (1864a), *Cuestión filológica. Un fragmento de Afranio*, E. Aguado, Madrid.
- Miguel, R. de & Marqués de Morante (1864b), *Nueva disertación acerca de un fragmento de Afranio*, E. Aguado, Madrid.
- Miguel, R. de & Marqués de Morante (1931), *Nuevo diccionario Latino-Español etimológico*, Sáenz de Jubera, Madrid.
- Nonio Marcelo (1903), *De compendiosa doctrina libros XX oniansianis copiis usus edidit Wallace M. Lindsay*. Volumen I, Lipsiae, (reimpr. 1964).
- Panchón, F. (1996), “La expresión *mala aetas*”, *Voces* 7, 63-74.
- Pérez Rioja, J. A. & al. (1977), *Humanismo español en el siglo XIX. Conferencia pronunciadas en la Fundación Universitaria Española los días 10, 12 y 17 de mayo de 1976*, Fundación Universitaria Española, Madrid.
- Pociña, A. & al. (eds.) (2006), *Estudios sobre Terencio*, Universidad de Granada, Granada.

- Ribbeck, O. (1873), *Comitorum Romanorum fragmenta*, Leipzig (reimpr. 1962).
- Sandys, J. E. (1967), *A History of Classical Scholarship*, Vol. III, Hafner, New York-London.
- Siro, P. (1963), *Sentencias*, Madrid, Suplementos de *Estudios Clásicos* 7.
- Velaza, J. (2007), “La *Lex Lindsay* y el método de trabajo de Nonio Marcelo: hacia una formulación flexible”, *Emerita* 75, 225-254.